

Este análisis se compone del universo de fondos, clases primarias y que estén en activo, registrados para su comercialización en España. Para la clasificación de los fondos utilizamos la base de datos de FE fundinfo, base de información más completa de IICs a nivel europeo. El proceso de evaluación de los fondos se fundamenta en los siguientes pilares;

Puntuación de rentabilidad (20 puntos)

Comparamos datos de rentabilidad acumulada a; 6 y 12 meses, 3 y 5 años. Los fondos se ordenan de mayor a menor rentabilidad acumulada y se clasifican por cuartiles. Los datos de corto plazo, 6 y 12 meses, tienen asignado una menor ponderación que los datos de largo plazo, 3 y 5 años.

Puntuación de riesgo (10 puntos)

Comparamos datos de volatilidad a 1, 3 y 5 años. Los fondos se ordenan de menor a mayor volatilidad para los diferentes periodos y se clasifican por cuartiles. Los datos recogidos se ponderan de menos a más, es decir, la ponderación que recibe el dato observado a 1 año es menor que la asignada al dato de 5 años.

Puntuación riesgo ajustado (10 puntos)

Nos permite comparar ratios de sharpe a 1, 3 y 5 años. Los fondos se ordenan de mayor a menor ratio de sharpe para los diferentes periodos y se clasifican por cuartiles. Los datos recogidos se ponderan de menos a más, es decir, la ponderación que recibe el dato observado a 1 año es menor que la asignada al dato de 5 años.

Puntuación caída máxima (10 puntos)

Nos permite comparar datos de caída máxima a 1, 3 y 5 años. Los fondos se ordenan de menor a mayor caída máxima para los diferentes periodos y se clasifican por cuartiles. Los datos recogidos se ponderan de menos a más, es decir, la ponderación que recibe el dato observado a 1 año es menor que la asignada al dato de 5 años.

Puntuación final

Para el cálculo de la puntuación final se realiza una suma de todas las puntuaciones recibidas por el fondo en cada uno de los pilares y se divide por 5 para obtener una puntuación final de 0 a 10.